

# COOPERACIÓN GENUINA: UN SUEÑO A CONCRETAR QUE IMPLICA EDUCACIÓN ALTERNATIVA, TAMBIÉN A NIVEL UNIVERSITARIO

## GENUINE COOPERATION: A DREAM TO REALIZE WHICH IMPLIES EDUCATION ALTERNATIVE, ALSO AT THE UNIVERSITY LEVEL

Dr.C. Herman Van de Velde  
Docente titular UNAN-Managua  
Coordinador ABACOenRed (www.abacoenred.com), Nicaragua  
herman@abacoenred.com

*“... para que pueda ser, he de ser otro,  
salir de mí, buscarme entre los otros,  
los otros que no son si yo no existo,  
los otros que me dan plena existencia...”*

**Octavio Paz** (Piedra de Sol – fragmento)

### RESUMEN

La tesis principal de esta ponencia hace referencia a ‘Cooperación genuina como base para la construcción de Sistemas Educativos, también a nivel universitario’.

Se explica por qué se debe referir a una ‘Educación Alternativa’. Se conceptualiza el término, haciendo referencia a sus principios metodológicos, destacando entre ellos la ‘cooperación genuina’. Se aporta una aproximación a su definición.

En un siguiente acápite se explica por qué la ‘cooperación genuina’ constituye un sueño a concretar que implica una Educación Alternativa, también a nivel universitario. Partiendo de una conceptualización de la cooperación genuina, se traslada su implementación a dos niveles: (1) el proceso de aprendizaje, dentro y fuera del aula universitaria, y (2) la comunidad educativa de todo escenario universitario, expresándose a través de un Sistema Educativo.

### ABSTRACT

The main thesis of this paper refers to ‘Genuine cooperation as basis to create Educational Systems, also at the University level’.

We explain why it is necessary to refer to an 'Alternative Education'. The term is conceptualized referring to its methodological principles, emphasizing among them a 'genuine cooperation'. This article provides an approach to its definition.

In the next section we explain why the 'genuine cooperation' is a dream to realize that implies an alternative education, also at the University level. Based on the concept of genuine cooperation, its implementation is approached at two levels: (1) the process of learning, inside and outside the college classroom, and (2) the educational community of all college education scenario, expressing themselves throughout an educational system.

**Palabras clave:** cooperación genuina, sistema educativo, nivel universitario, educación alternativa

**Key words:** genuine cooperation, educational system, university level, alternative education

## INTRODUCCIÓN

En este escrito se comparte y fundamenta un 'sueño'... un sueño que es posible concretar: una *'Educación Alternativa basada en Actitudes Cooperativas, también a nivel universitario'*. Se expone que los sistemas educativos, al responder a las necesidades esencialmente humanas, deben basarse en la cooperación genuina entre sus actoras/es y autoras/es.

Se argumenta, en **un primer punto**, por qué hablar y referirse a una Educación Alternativa, finalizando este apartado con una propuesta de definición de su concepto. Posteriormente se profundiza en la relación estrecha, esencial y necesaria entre una cooperación genuina, como sueño a concretar, y esta misma Educación Alternativa. Esto implica describir lo que se entiende por cooperación genuina y después aplicarlo en dos ámbitos específicos: (1) el proceso de aprendizaje en sí, y (2) a nivel del quehacer educativo de toda una comunidad educativa particular.

En **un segundo punto** se presenta un posible Referente Metodológico como una expresión particular del sueño a concretar.

Se concluye sin finalizar... ya que el sueño sigue siendo sueño hasta que se concreta en cada uno de los contextos particulares...

### 1. ¿Por qué hablar de Educación 'Alternativa'?

Implícitamente, el uso del término 'alternativo' indica el reconocimiento a otra(s) educación(es), que no son calificadas como 'alternativas'. A partir de allí surge la pregunta: **¿qué hace que una formación se considere 'alternativa'?**

El **adjetivo** 'alternativo', en sí, no implica calidad alguna, ya que sólo indica 'un camino diferente', una 'posibilidad diferente'. Como **sustantivo** indica también una opción entre dos o más cosas. Sin embargo, en nuestro lenguaje común, al hablar de una 'educación **alternativa**', nos referimos a cualidades, ya que pretendemos indicar una educación 'diferente y mejor', basada en nuestros sueños, intereses y aspiraciones, como pueblo.

Dentro de una concepción tradicional de la educación, se suele explicitar con mucho énfasis que la educación es uno de los (o el) medios más adecuados para 'avanzar' en la vida, para mejorar la calidad de vida personal, familiar y de la comunidad... hasta tal punto que nos referimos a '**educar o formar para la vida**'.

Como pedagogo, como estudiante, como aprendiz, como facilitador, se debe calificar esta concepción como 'sencilla', ya que, aunque el futuro a construir es importante, es imposible hacerlo sin partir del 'hoy'. Es decir: la educación, para que apunte a un futuro, debe partir de su **vivencia**, de un aprendizaje significativo del momento, de los momentos, del proceso. En la vivencia social de este proceso consiste el '**fin en sí**' de la educación.

Por supuesto, el proceso y el producto están muy ligados, están íntimamente interrelacionados, igual como lo están el futuro y el presente. Sin embargo, el presente no tiene sentido sólo porque lleva a un futuro, sino tiene un valor en sí. Igual ocurre, o más bien 'debería ocurrir' con todo proceso educativo. Su valor no está únicamente en el producto a alcanzar, sino también en **el proceso a vivir, a compartir, a construir...**

Lo 'alternativo' de la educación puede consistir justamente en darle su lugar correspondiente al pasado, al presente y al futuro, al **proceso** y al producto imaginado.

Una educación alternativa es la que facilita '*procesos de construcción conjunta de oportunidades de aprendizajes, integrantes de actitudes emprendedoras de calidad creciente*'. Es **novedosa** por su carácter integral, sistémico, holístico. Integra diferentes tipos de educación, según los requerimientos del contexto: por encuentro, a distancia, virtual (e-learning, b-learning, m-learning), 'outdoor-training', aprendizaje cooperativo, aprendizaje basado en proyectos, aprendizaje basado en problemas, entrenamiento, acompañamiento personalizado, aprender investigando, aprendizaje basado en sueños, etc.

*La educación alternativa se expresa a través de características generadoras de los procesos que implica.* Estas características se reflejan en la misma creatividad de los calificativos usados, como: educación hacia un desarrollo humano pleno concienical, educación para el desarrollo (intercambio entre sur y norte, convirtiendo el sur en el norte, y el norte en el sur), educación sin fronteras, educación solidaria y educación cooperativa (como 'alternativas' ante la educación 'por competencia' que apunta a productos y no a procesos), educación desde la equidad (y no 'para'), educación incluyente (cero expulsión, del tipo que sea), educación popular,...

Una educación alternativa no está condicionada por su contexto físico (escuela, campo abierto,...), ni por su forma de organización, sino por sus **principios metodológicos** que la rigen durante la facilitación de los procesos de construcción conjunta de los aprendizajes: educación contextualizada, transparencia metodológica, equidad, solidaridad, justicia, exigencia flexible y productiva, flexibilidad exigente, educación incluyente, inter-disciplinariedad (integralidad, enfoque holístico), criticidad constructiva, análisis lógico propositivo, pensamiento lateral / divergente, auto-disciplina consciente, desde un compromiso personal-colectivo, responsabilidades compartidas en todo el desarrollo del proceso de aprendizaje, aprender haciendo, aprender jugando, investigación – acción participativa (IAP), interculturalidad, respeto a y disfrute de la diversidad, **cooperación genuina**, ...

Una educación alternativa se caracteriza por considerar e implementar con calidad, al menos 7 EJES que 'esencian' todo nuestro quehacer educativo, como contenidos y como procesos en sí: la **participación constructiva** de todas/os las/os actoras/es involucradas/os, la **comunicación** (diálogo horizontal y negociación en igualdad de condiciones), garantizando el compartir e intercambiar, el aprender mutuamente, el aprender cooperativamente, la **experienciación** (desarrollar y vivir una experiencia y aprender de ella, como proceso compartido) y la **concienciación** (construcción de la propia conciencia). También la **integración** (nos necesitamos, debemos cooperar genuinamente para lograr los propósitos planteados y acordados, debemos enlazarnos, enredarnos), la **sistematización** (el poder aprender del 'por qué pasó lo que pasó') y la **transformación** (el alcance de nuestro actuar educativo, la transformación en SER, como UNIDAD 'PerSocial').

**Valores** fundamentales que caracterizan esta educación alternativa son, entre otros: la confianza, la empatía, una disposición (propia e invitada), el respeto mutuo profundo, el poder compartido, y la persistencia responsable.

Definitivamente, una educación alternativa es la que, además de apuntar a un producto de calidad, considera en su práctica que **'vivir el aprender es SER'**. Es la que se ubica dentro del marco de una 'Pedagogía concienciadora de poder compartido' (VAN DE VELDE, 2004). Una educación alternativa logra que: **"por efecto del afecto,... el sabor se hace saber,... un saber 'aprender a SER',..."** (VAN DE VELDE, 2004).

En la vivencia de una educación 'alternativa' no habrá lugar para la 'intervención' (a excepción de situaciones extremas), ni pedagógica, ni psicológica, ni de cualquier otro índole, sino habrá lugar para procesos de **acompañamiento** mutuo, de **COOPERACIÓN GENUINA**, de **compartir**, de **aprender juntas y juntos...** de **intercambiar...** de **trabajar y aprender juntas/os...**

*El valor, por lo tanto, de lo alternativo que pretendemos, es que las personas asumamos nuestros procesos educativos, como responsabilidad compartida, nos expresemos, tengamos palabra en lo que queremos aprender. De allí esta aproximación a lo que puede ser 'Educación Alternativa':*

## **2. ¿Por qué la COOPERACIÓN GENUINA es un sueño a concretar que implica una Educación Alternativa?**

La **cooperación genuina** se convierte en un sueño a concretar para una Educación Alternativa, a partir del mismo momento que se identifica y reconoce **su carácter esencialmente humano**, y logramos caracterizarla como, también 'en esencia' un acto educativo, una acción político-pedagógica, sustentada por 5 pilares (VAN DE VELDE, 2012):

1. El **arte de escuchar** (solidaridad, diversidad, respeto, interculturalidad, diálogo, coincidencia,...) (*apertura*)
2. La **habilidad de interpretar** (contextualizar, respeto a la diversidad particular según el contexto, el aporte desde abajo,...) (*lectura*)
3. La **voluntad de compartir** (solidaridad, respeto, diálogo, integración, interculturalidad, necesidad de aprendizaje y desarrollo,...) (*ternura*)
4. La **decisión de compromiso** (solidaridad, integración, interculturalidad, (co-)responsabilidad...) (*postura*)
5. La **visión de integración** (coincidencia en intereses, solidaridad, responsabilidad,...) (*contextura*).

5 pilares que se articulan entre sí gracias a un ambiente de **CONFIANZA** y la capacidad de **(AUTO-) CRÍTICA** constructiva.

### **Educación Alternativa...**

*Es aquella que, con insumos originales y creativos, apunta a la "formación" integral e integradora del ser humano, provocando, desde su propio ser (como producto histórico socio-cultural), cambios de actitud (aprendizajes), **basados en una cooperación genuina** y orientados a un emprendimiento de calidad.*

*Esto implica, necesariamente: la apropiación crítica de la herencia histórica socio-cultural, para poder ser **actor(a)** en la convivencia socio-política y económica actual, así como el aporte creativo y constructivo como **autor(a)** de la cultura y de la sociedad, en la que la persona se desenvuelve, junto con los demás seres vivos, en todas sus dimensiones.*

El SUEÑO A CONCRETAR se expresa en diferentes niveles: (1) a un nivel del desarrollo de los **procesos de aprendizaje**, ya sea dentro del aula universitaria o no, y (2) a nivel de **cada comunidad educativa** que funciona como un Sistema Educativo particular en cada contexto universitario.

### **(1) En cuanto a los procesos de aprendizaje**

Desde el contexto de ABACOenRed<sup>1</sup>, el ‘aprender’ se ha identificado como: ‘**Procesos de Construcción Colectiva de Oportunidades de Aprendizaje, integrantes de una actitud emprendedora de Calidad Creciente**’.

En estos procesos se expresa la esencia de la interrelación e interacción social en un contexto histórico-sociocultural que sustenta el desarrollo humano ‘PerSocial’.

Desde experiencias pedagógicas compartidas, tanto a nivel de trabajo comunitario, como en la educación institucionalizada (secundaria, escuelas normales, universidad, postgrados), particularmente en América Latina, y con insumos de la pedagogía y la psicología del aprendizaje, desde ABACOenRed, se ha ido construyendo, de manera participativa e incluyente, un **referente metodológico** para este trabajo educativo en general. Al hablar de un ‘referente metodológico’ se refiere a un conjunto organizado de pautas metodológicas sustentadas en principios pedagógicos y didácticos que responden a un ‘paradigma integrador del aprendizaje y su facilitación’.

Si bien esta experiencia acumulada, de varios años, contribuye a fortalecer esta visión-en-construcción, es evidente que se necesita seguir profundizando, teorizando y experienciando, de una manera sistemática.

CHÁVEZ y col. (2003), en su obra ‘Acercamiento necesario a la Pedagogía General’, plantean que “*el reto está en darle a la práctica educativa una teoría pedagógica adecuada y coherente y proceder a enriquecer conscientemente dicha teoría con los aportes de la práctica educativa. Que crezcan juntas – teoría y práctica –, sin perder el vínculo que deben tener entre sí.*”

Se trata de una tarea, de un sueño a concretar en todas las sociedades, sin embargo con particularidades muy definidas en el contexto latinoamericano. Se trata de un sueño a priorizar, justo para evitar lo que planteó José Martí, citado por CHÁVEZ y col. (2003): “**Es criminal el divorcio entre la educación que se recibe en una época y la época.** Esta idea de Martí expresa claramente el carácter dialéctico de la educación, al considerarla tanto determinada por su época, como también determinante en relación con el ser humano, la sociedad y sus progresos.”

Este referente metodológico implica muchos elementos a considerar. En primera instancia, se hace mucho énfasis en el enfoque DIFERENTE a lo que tradicionalmente ha sido identificado como ‘proceso de enseñanza-aprendizaje’. Diferente, ya que en este nuevo contexto, este enfoque ya no es la enseñanza, sino **el aprendizaje conjunto**, tanto de estudiantes como de docentes. Un enfoque donde la o el docente, al cumplirlo, planifica su labor – si fuese posible en conjunto con estudiantes – orientándolo en un proceso de construcción colectiva de oportunidades de aprendizaje.

---

<sup>1</sup> (www.abacoenred.com) Un referente nuestroamericano como propuesta pedagógico-metodológica dinámica, para la construcción colectiva de escenarios educativos cooperativos, política y económicamente sostenible.



Un segundo elemento es que se hace referencia a '**construcción de oportunidades**', no dice 'construcción de aprendizajes'. Se trata de una redacción consciente, ya que, al hablar de 'oportunidades' de aprendizaje, le queda responsabilidad a cada participante (tanto estudiante como docente) decidir conscientemente si aprovecha al máximo esta oportunidad o no. Se parte del principio de que al participar activamente en la construcción de la oportunidad, entonces la posibilidad que se decida aprovecharla al máximo es mucho más grande y casi segura. Al enfocar este proceso de esta manera, primero se confía en la **responsabilidad compartida** en la construcción de la oportunidad y también en la **responsabilidad personal** al decidirse por aprovechar esta oportunidad, en construcción colectiva permanentemente, para profundizar en su propio aprender.

José Martí, citado por CHÁVEZ y col. (2003), al dotar un sentido ético a la ciencia decía: "*La ciencia está en conocer la oportunidad y aprovecharla: es hacer lo que conviene a nuestro pueblo, con sacrificio de nuestras personas; y no hacer lo que conviene a nuestras personas con sacrificio de nuestro pueblo.*"

En el caso de este referente metodológico, mientras que la ciencia debe conocer y aprovechar estas oportunidades, éste pretende dar pautas para su construcción colectiva, manteniéndole a cada uno, el mismo sentido ético que le imprime Martí, de allí el carácter colectivo de su construcción.

Todo aprendizaje se gesta como **proceso social**<sup>2</sup>. Y todo proceso parte de una situación inicial, lleva su tiempo, se visualiza de antemano, imagina un punto de llegada, pasa por etapas, es gradual, lleva aciertos y desaciertos y es colectivo... un elemento constitutivo esencial de este proceso es su carácter dialéctico: teoría – práctica, lo viejo – lo nuevo, yo – 'no-yo', cantidad – calidad, especulación – científicidad, tradición – avance tecnológico, conocimiento empírico – conocimiento teórico, paradigma cuantitativo – paradigma cualitativo,...

Todo Proceso de APRENDIZAJE implica una **Construcción**. CHÁVEZ y col. (2003) plantean que "*la investigación científica educativa tiene que salirse de la campana de cristal de las instituciones especializada y ponerse, con todo su rigor, a disposición del maestro y del profesor, de una manera 'sencilla y natural'*". De esto se trata, de una investigación científica educativa compartida entre docentes y estudiantes para que, en conjunto, y bajo la 'facilitación consciente y sistemática del o de la docente, construyan un ambiente, un contexto investigativo que se convierta en una gran oportunidad de aprendizaje, más aún al lograr la unidad (dialéctica) entre los paradigmas cuantitativo y cualitativo. Está clara la concepción, en este contexto, que las oportunidades no están dadas ni te caen, sino hay que construirlas conscientemente.

Todo proceso de construcción, necesariamente y en esencia, es creativo, implica identificar situaciones problemáticas, analizarlas, valorar diferentes alternativas de superación, decidir fundamentadamente por una u otra y **crear** soluciones (pensamiento lateral / divergente). Todo proceso de construcción debe partir de un estudio de las condiciones existentes, y las toma en cuenta para establecer la

---

<sup>2</sup> Al respecto Martín Baró (1983) plantea que los *procesos sociales son mecanismos de interacción. Les concierne el cambio, el desarrollo y los aspectos dinámicos de las relaciones sociales. Para que se produzca este proceso de interacción, señala cuatro elementos esenciales: el sujeto, las/os otras/os, una acción concreta y un sistema o red de significación propio de una sociedad o de un grupo social.*

metodología a seguir para alcanzar el ‘punto de llegada’, previsualizado a través de los objetivos y los resultados esperados propuestos.

Este proceso de construcción, necesariamente es de **carácter colectivo**. Se necesita de las y los demás para ir construyendo ambientes, contextos a convertir en nuevas oportunidades de aprendizaje. Se trata, esencialmente, de un **esfuerzo colectivo**. Nunca se aprende sólo, por cuenta propia. Son indispensables las fuentes de información (y tienen que ver las y los demás). Se necesita de técnicas de ‘recopilación’ y de ‘interpretación’ de datos que involucran a otras personas. Se necesita de técnicas para la construcción de la información y en este proceso son importantes los aportes de las demás personas, ya que permiten criticar y profundizar.

El referente metodológico está fundamentado en los mismos principios metodológicos que caracterizan una educación alternativa. También se caracteriza este Referente Metodológico por los siete ejes transversales y valores ya mencionados<sup>3</sup>. Al cumplir los principios indicados, al tomar en cuenta los ejes transversales e integrar los valores mencionados, la posibilidad de un aprendizaje, concebido como ‘**cambio de actitud**’, se hace más real. Sin embargo, hace falta otro componente fundamental que es la DECISIÓN personal de aprovechar las oportunidades construidas colectivamente.

Bajo esta concepción se defiende el enfoque prioritario de que todo el quehacer de educadoras/es, facilitadoras/es, docentes – estudiantes, madres y padres, hijas e hijos,... debe orientarse hacia el ‘**Aprendizaje compartido**’. Cada nueva oportunidad construida, también la es (la debe ser) para quien está al frente, no sólo para las y los estudiantes.

Promover este tipo de aprendizaje es lo que se pretende desde este referente metodológico: hacer más fácil el aprendizaje, no encasillarlo, ni limitarlo... no significa simplificarlo tampoco, sino dimensionarlo en su complejidad de forma colectiva.

Los posibles **momentos metodológicos** de los procesos de construcción de oportunidades de aprendizaje, basados en este Referente Metodológico, forman parte del mismo.

Hasta el momento se ha fundamentado que se trata de PROCESOS de CONSTRUCCIÓN COLECTIVA de OPORTUNIDADES de APRENDIZAJES. Anteriormente, también ya se hizo referencia a que el aprendizaje, como categoría pedagógica, se define como ‘**cambio de actitud**’.

No cabe duda sobre la importancia que tienen las actitudes en todo proceso de aprendizaje, independientemente de su contexto y de sus particularidades. Esta importancia se expresa, al menos en tres sentidos:

### **1. Las actitudes forman parte del CONTENIDO de todo proceso de aprendizaje.**

La educación en general, el aprendizaje en particular, no puede, ni debe limitarse a una simple transferencia de conocimiento y desarrollo de habilidades; también, necesariamente, tiene que dar un lugar debido y permanente al desarrollo de actitudes sociales.

---

<sup>3</sup> Ver el inciso 1 de este artículo.

## **2. Las actitudes juegan un papel determinante, como INSUMO, en el mismo desarrollo del proceso de aprendizaje.**

Constituyen un insumo más, afectando, junto con otros factores, el nivel de calidad del aprendizaje. Con una actitud positiva ante una tarea, el aprendizaje se hace más fácil y más efectivo. En este sentido, las actitudes forman parte de la motivación global del aprendiendo ante el proceso de aprendizaje, y por consiguiente constituye un factor importante dentro de lo que en términos didácticos es denominado la 'situación inicial' de un proceso de aprendizaje. Es importante considerar que estas actitudes no sólo influyen al inicio, sino durante todo el proceso de aprendizaje e inciden significativamente en los resultados del mismo. Por supuesto, estas actitudes pueden ir variando, mejorando, perfeccionándose en el transcurso del proceso.

## **3. El cambio de las actitudes son el reflejo de los RESULTADOS de un proceso de aprendizaje.**

Todo proceso de aprendizaje pretende un cambio de actitud. Sin un cambio de actitud no se puede considerar que hubo un proceso de aprendizaje de calidad. Es en este caso que la 'actitud' se convierte en el referente, tanto del proceso, como del producto del aprendizaje.

El aprendizaje significativo, en el sentido del mencionado Referente Metodológico, se expresa en actitudes emprendedoras de calidad creciente. ¿Por qué? Porque la vida, por su esencia, es todo un EMPRENDIMIENTO... para vivirla 'al máximo' se necesita construir una ACTITUD EMPRENDEDORA. Una actitud emprendedora de **calidad creciente** implica un trabajo *consciente, orientado, creativo, valorado críticamente, identificado* (con identidad), con una *voluntad de superación permanente* (educación avanzada).

Hasta aquí la reflexión sobre el sueño a concretar a nivel de procesos de aprendizaje, ya sea en contextos escolarizados o no. También se nos plantea el sueño de la cooperación genuina más allá del proceso de aprendizaje en sí, es decir: a nivel de la Comunidad Educativa, considerándola como un Sistema Educativo.

## **(2) A nivel de comunidad educativa, como SISTEMA EDUCATIVO**

¿Y por qué no se puede implementar una política de diseños curriculares y de convivencia comunitaria, basándonos en 'Cooperación Genuina' en diferentes espacios de la vida: personal, laboral, profesional, familiar, comunitario, institucional, cultural, natural,...? La cooperación genuina se constituye, basada en „Actitudes Cooperativas“. Se debe partir del hecho que las personas son en esencia 'constructos socio-histórico-culturales, quienes, partiendo de las experiencias concretas pasadas, actúan en el presente y se orientan a un futuro de, cada vez, una mejor calidad de vida, no para unas/os, sino para todas/os. Para lograr esto, es necesaria una ACTITUD basada en la CO-OPERACIÓN. Estas actitudes básicas cooperativas (lo mínimo que se puede esperar en cada nivel educativo) deben comprenderse y expresarse desde un enfoque holístico, desde una integralidad, constituida por una inter-acción permanente de los diferentes componentes.



Con una política de Diseño y Desarrollo Curricular basado en Actitudes Cooperativas (cooperación genuina) se estaría preparando desde, en y hacia la vida, en lo personal, en lo familiar, en lo comunitario, en lo laboral-profesional, en lo social y lo económico. Se estaría apuntando a una sociedad solidaria.

Para el establecimiento y el desarrollo de estas políticas educativas basadas en Actitudes Cooperativas, se debe diseñar todo un proceso, el cual podría integrarse entre otros, con los siguientes elementos:

a. **SENSIBILIZACIÓN generalizada:** Trabajo (proceso) de construcción de conciencia, partiendo de experiencias educativas propias, analizando críticamente y convencernos de la necesidad de cooperar en vez de competir... Esto puede ser un paso donde se trabaja con muchas personas involucradas en procesos educativos (representantes de diferentes comunidades educativas de un municipio, de una región).

b. A nivel de **CADA COMUNIDAD EDUCATIVA:**

Al haber una sensibilidad positiva a nivel general ya existe un ambiente que nos permite ir trabajando en cada comunidad educativa particular. Este trabajo puede implicar los siguientes aspectos a visualizar desde unas REFLEXIONES PROFUNDAS COLECTIVAS: (1) **Preparación** de las condiciones; (2) **Talleres iniciales**, con el objetivo de **caracterizar** el punto de partida, despertar y construir conciencia, planificar procesos de concienciación masiva (formación permanente), compartir sueños; (4) **Analizar comparativamente los sueños** (socializado de todos los sueños) en relación al perfil oficial integrado en las políticas educativas de la nación. Desde este análisis podrá resultar la visualización de acciones concretas que apuntan a un camino para ir realizando los sueños expresados; (5) **Construir una estrategia realista** para ir haciendo camino hacia lograr nuestros sueños, en etapas, pasitos, con seguridad y compromiso de todas y todos... Un proceso de planificación estratégica participativa comunitaria (comunidad educativa); (6) Desde el Plan Estratégico Educativo Comunitario, construir un **Plan Operativo**... con metas muy concretas y pasos seguros...; (7) Al echar a andar nuestro plan construir también **una VISIÓN de integración**... conciencia sobre el hecho de la necesidad de trabajar juntas/os, coordinadamente, compartir esas responsabilidades... (8) Definir **mecanismos de seguimiento y acompañamiento** para ir construyendo con seguridad... entre todas/os cooperando; (9) Integrar en ese plan, **actividades de evaluación** de reflexión crítica sobre el camino recorrido y si es necesario ajustar; (11) **Proyectar** la Visión de integración construida como un principio, un valor que guía de manera permanente el actuar educativo.

**CONCLUYENDO:** Estas ideas, al ejecutarlas pueden encaminar a la Construcción Conjunta de Sistemas Educativos basados en Cooperación Genuina. No se trata de ser meras/os consumidoras/es de una propuesta metodológica elaboradas/o por otras personas, sino de participar activamente en la construcción de ésta, tomando en cuenta el contexto al cual va dirigida.

Esto mismo se traduce en una necesidad de reconocer a la Cooperación Genuina como un Sueño a concretar para una Educación Alternativa, también a nivel universitario.

## BIBLIOGRAFÍA

- . Aldana Mendoza C. (2004), ***Ternura y Postura: la educación para la paz. Colección Cultura de Paz*** – FLACSO / UNESCO, Guatemala, 192 pp.
- . Añorga Morales J. (2001), ***La Educación Avanzada***. Ed. OCTAEDRO, Barcelona – España, 92 pp.
- . Botello González M.A. (2004), ***El Movimiento Cooperativo***. En:  
<http://www.monografias.com/trabajos21/movimiento-cooperativo/movimientocooperativo.shtml>
- . Chávez Rodríguez J.A., Suárez Lorenzo A. y Permuy González L.D. (2003), ***Acercamiento necesario a la pedagogía general***. ICCC, Cuba, 89 pp.
- . Ferrer Vicente M. (2005), ***Resolución de problemas y calidad del aprendizaje***. IPLAC – Educación Cubana, Ciudad de La Habana, Cuba, 20 pp.
- . Martí J.P. (2003), ***El cooperativismo y la economía social como movimiento de emancipación de los sectores populares y alternativa al capitalismo***. Instituto de Historia, UadER, Uruguay, 5 pp.
- . Martín-Baró I. (1983), ***Acción e ideología. Psicología social desde Centroamérica***. UCA Editores, San Salvador.
- . Pereda C., de Prada M. A. y Actis W. (2003), ***Investigación Acción Participativa: propuesta para un ejercicio activo de la ciudadanía***. Colectivo Ioé, Madrid, 25 pp.
- . Pérez E.C. (2006), ***El fundamento de la solidaridad***, GRANMA del 28/12/2006. Disponible en:  
<http://www.adelante.cu/noticias/28/12/6/internacionales.CARICOM.php>
- . Paul R.L. (2008), ***El movimiento cooperativo como alternativa a la injusticia***. Comisión de Asociados del Banco CREDICOOP, Remedios de Escalada – Argentina. Disponible en:  
<http://filial066credicoop.blogspot.com/2008/12/elmovimiento-cooperativo-como.html>
- . Rodas Castillo S.M., Urriza Goldaracena C. y Van de Velde L. (2006), ***“DESARROLLO”: ¿Paradigma recuperable o paradoja? En búsqueda de nuevos paradigmas para “Otro-Mundo-Posible”***, UCA, San Salvador, 59 pp.
- . S.A. (2008), ***Apuntes sobre el cooperativismo***, Periódico El Nacional, Santo Domingo -República Dominicana, 29 de noviembre del 2008.
- . Tudesco J.C. (2002), ***Los pilares de la educación del futuro***. IIFE-Buenos Aires, Buenos Aires – Argentina, 10 pp.
- . Úriz Bidegáin N. (coord., 1999), ***El aprendizaje cooperativo***. Fondo de Publicaciones del Gobierno de Navarra, Navarra, 169 pp.
- . Valcárcel Izquierdo N. (2004), ***Gestión de la integración latinoamericana: presente y futuro***. Formato digital, La Habana – Cuba, 102 pp.
- . Van de Velde H. (2004\_a), ***SER: una pedagogía concienciadora de poder compartido. Caminos hacia un bienSER***. CICAP, Estelí, 53 pp.
- . Van de Velde H. (2006), ***Procesos de Facilitación***. FAREM Estelí – UNAN-Managua / CICAP, Estelí – Nicaragua, 130 pp.
- . Van de Velde H. (2009), ***Un programa de cooperación en el área de una Educación Alternativa incluyente para jóvenes marginalizadas/os de las laderas del Trópico Seco en Centroamérica. Una reflexión desde una práctica de acompañamiento pedagógico-metodológico profesional***. “Proyecto presentado como expresión de ‘Problemas Sociales de la Ciencia’”. VOLENS-IPLAC, La Habana, 47 pp.
- . Van de Velde H. (2011), ***En defensa de un sistema educativo basado en actitudes cooperativas. Un referente pedagógico-metodológico para la cooperación como fundamento de una Educación Alternativa***. EAE, USA, 114 pp.
- . Van de Velde H. (2013), ***Reto para la educación en Nicaragua 2013: construir calidad educativa, basada en cooperación genuina***. ABACOenRed, Estelí, Nicaragua, 14 pp.
- . Vega Cantor R. (2003), ***Las ‘competencias educativas’ y el darwinismo pedagógico***. Artículo recibido por email, 6 pp.